



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal
Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 5

SERIE: 2000-2001

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO PAREO DE FONDOS PARA LA ADQUISICION DE
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

POR CUANTO: El Municipio de Aguas Buenas cuenta con una Biblioteca Municipal, la cual brinda servicio a todos los compueblanos.

POR CUANTO: El 26 de marzo de 2000 se sometió una propuesta ante el Departamento de Educación bajo la Ley 86 del 20 de junio de 1995 para obtener fondos para la Biblioteca.

POR CUANTO: La propuesta es por pareo de fondos de proporción 1-4, correspondiéndole al Municipio aportar una cuarta parte de los fondos aprobados.

POR CUANTO: El Departamento de Educación aprobó la cantidad de \$11,093.88 para los fines antes expuestos.

POR CUANTO: El Municipio tiene que aportar la cantidad de \$2,975.97 para cumplir el pareo y poder recibir los fondos aprobados.

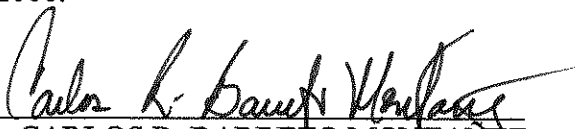
POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar a la Alcaldesa a separar del Presupuesto Funcional la cantidad de \$2,975.97 para los fines antes mencionados.

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente entrará en vigor tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa.


SECCION 3ra: Que copia certificada de esta Resolución sea entregada a todas las partes involucradas en esta transacción y a las agencias gubernamentales concernidas para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 9 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2000.


CARLOS R. BARRETO MONTAÑEZ
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 14 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2000 Y FIRMADA POR MI A LOS 14 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2000.


BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN
ALCALDESA

Construyendo hoy la ciudad del Futuro!